



Centro de Empresas. Oficina 6  
C/ Calidad, s/n. Polígono Daimiel Sur  
13250 – DAIMIEL (C.Real)

**Daimiel, 1 de julio de 2024**

## **NOTA DE PRENSA**

### **LA CUAS MANCHA OCCIDENTAL I, CELEBRÓ EL PASADO 26 DE JUNIO SU JUNTA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, ASÍ COMO JUNTA EXTRAORDINARIA POR REFORMA DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.**

La CUAS Mancha Occidental I, celebró con fecha 26 de junio, la Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2023, así como una Junta Extraordinaria convocada al efecto, pues su finalidad era la modificación de algunos artículos, tanto de las Ordenanzas como de los Reglamentos.

El acto fue inaugurado por el presidente de la CUAS Mancha Occidental I, D. Ángel Bellón Navarro, quien tras saludar a los asistentes agradeciendo su presencia, presentó a los miembros de la mesa: D<sup>a</sup>. Encarnación Medina Juárez, alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos; D. Ramón Martín Prado, vicepresidente de la CUAS; D. Antonio José Ocaña Díaz-Ropero, secretario de la CUAS Mancha Occidental I; D. Miguel García Carretero, asesor jurídico; D. José Antonio Martínez Carranza, asesor fiscal y laboral y D. Pedro José Rincón Calero, hidrogeólogo.

La Asamblea Ordinaria se desarrolló de acuerdo con lo programado, siguiendo los puntos del orden del día, entre los que destacamos la aprobación, por unanimidad, de las Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2023, (auditadas por la empresa Audit Process SLU, con resultado de informe favorable), así como el Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad para el ejercicio 2024.

En relación a las actividades desarrolladas durante el año 2023, tanto por los cargos que dirigen la Comunidad, Junta de Gobierno, así como por los servicios técnicos, manifestar que el año ha sido especialmente intenso, pues han existido temas de gravedad que preocupan a todos los Usuarios, como son: el restrictivo Régimen Anual de Explotación, el deficitario estado en que se encuentran “Las Tablas de Daimiel”, y la puesta en marcha de los pozos de emergencia, la tremenda sequía que llevamos padeciendo desde hace años, y que se vio agravada en el 2023; la publicación del PERTE de digitalización de los contadores...etc.

Todo lo anterior ha necesitado un esfuerzo y trabajo extra, siendo también importante mencionar la labor llevada a cabo por el personal de la Comunidad para informar y tramitar las gestiones que los usuarios han demandado durante este año tan complicado.

Destacar en el informe del presidente los muchos frentes abiertos, que conllevan la realización de numerosas gestiones, destacando las reuniones presenciales y por videoconferencia con las distintas Administraciones, y con otras CUAS del Alto Guadiana, así como con organizaciones agrarias, partidos políticos, Ayuntamientos, etc...

En relación al ciclo de sequía que llevamos padeciendo varios años, el hidrogeólogo, D. Pedro Rincón Calero, en su informe anual dio a conocer el estado de la masa de agua subterránea, concluye en cuanto a las precipitaciones caídas, que podríamos calificarlo como seco, alargando un año más la sequía que venimos padeciendo en los últimos 7-8 años; y por supuesto, esta situación se ha visto reflejada en las tendencias piezométricas de la masa, que tenderán a ser cada vez más desfavorables, aconteciendo descensos semejantes o superiores a los ocurridos durante los últimos años, pues la media de descenso se situaría en más de 2 metros para el año 2023.

En relación a la Junta General Extraordinaria celebrada ese mismo día, se propuso por parte de la Junta de Gobierno la modificación de varios artículos de nuestras Ordenanzas y Reglamentos, todo ello encaminado a la eliminación de la limitación del número de mandatos consecutivos a los que puede presentarse cualquier usuario a cualquier cargo que se renueve.

En otro orden de cosas, también se tomó el importante acuerdo de solicitar la integración de nuestra Comunidad de Usuarios en la Federación de Comunidades de Regantes de Castilla la Mancha, así como también se solicitó a la Asamblea la integración en la Federación del Alto Guadiana, que está en fase de constitución y que está compuesta por las ocho masas de agua más representativas de la zona del Alto Guadiana, ya que consideramos que en estos momentos inciertos debemos estar unidos todos los regantes, y con ello conseguir una mayor fuerza para que nuestra voz sea oída en todas las instituciones y administraciones.

Por último, el Presidente dio por concluida la Asamblea, dando las gracias a los asistentes, invitados, y al Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos.



*La Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Mancha Occidental I, es una entidad de derecho público, en la que están integrados más de 13.000 usuarios. Esta CUAS abarca más de 2.000 kms.<sup>2</sup>, en la que están ubicadas 24 poblaciones de la provincia de Ciudad Real.*